**HISTORIA**

La práctica de la salud pública cubana en el período 1980-1995. Testimonio del Dr. C Rafael Pérez Cristiá.

The practice of Cuban public health in the period 1980-1995. Testimonial interview of Dr.C Rafael Pérez Cristiá MD, PhD.

Rafael Pérez Cristiá. Doctor en Ciencias Médicas, Investigador Titular. Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos. (CECMED) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8898-3210> Correo electrónico: rpc@cecmed.cu

** RESUMEN**:

Transcripción de la entrevista testimonial sobre la práctica de la Salud Pública cubana durante el período 1980-1995, al Dr. C Rafael Pérez Cristiá

**Palabras clave**: Historia de la Salud Pública cubana, salud pública, Sistema de Salud cubano.

**ABSTRACT**:

Transcript of the testimonial interview on the practice of Cuban Public Health during the period 1980-1995, of Rafael Pérez Cristiá MD, PhD.

**Key words**: History of Cuban Public Health, public health, Cuban Health System.

**TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA CON EL DR. C RAFAEL PEREZ CRISTIÁ**

Director del Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos. (CECMED)

30 de noviembre de 2019

Dr. Rafael Pérez Cristiá, Doctor en Ciencias Médicas, Investigador Titular.

El período 1985 a 1995 es un período trascendental para nuestro país. Ocurrieron durante esos 10 años acontecimientos que marcaron la historia de la Salud Pública cubana. Voy a reflejar algunas de las experiencias que vivimos desde mi perspectiva y participación en este período.

La primera experiencia, que para mí constituye un hecho relevante en esta etapa, es que al incorporarnos nosotros tras haber concluido nuestro Doctorado en Toxicología en la República Socialista de Bulgaria en el año 1984, nos dimos a la tarea de desarrollar la toxicología como especialidad en nuestro país. Empezamos todo un proceso de preparación, para hacer una propuesta, al entonces Ministro de Salud Pública Dr. Julio Teja Pérez, donde se fundamentó la concepción de la necesidad de desarrollar la Toxicología en Cuba. Inmediatamente fueron aprobados por los Consejos de Dirección correspondientes y se dieron los primeros pasos con la creación de Comisión Nacional de Toxicología.

Cuál fue la función de la Comisión Nacional de Toxicología, fue precisamente, elaborar una propuesta de conjunto con los más experimentados en este tema en Cuba, que permitiera dos objetivos:

1. Crear un Centro Nacional de Toxicología, que pudiera ofrecer los servicios de información toxicológica a la población. Muy importante, consejos toxicológicos para la atención de pacientes intoxicados y un Laboratorio de Diagnóstico, para determinar los tipos de tóxicos que pudieran estar involucrados en estos casos. Este objetivo fue aprobado y comenzamos inmediatamente a trabajar en todo lo que estaba relacionado con las necesidades para lograr este propósito, trabajo que culminó finalmente el 15 de noviembre de 1987, con la creación oficial del Centro Nacional de Toxicología (Cenatox) de Cuba, en cuya inauguración tuvimos el honor de contar con la presencia del Ministro de Salud Pública, el Dr. Teja y además los Jefes principales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, pues este centro se crea en el Hospital General Central Dr. Carlos J. Finlay de las FAR en La Habana. Múltiples fueron las actividades desarrolladas a partir de este momento destacándose su extensión a todas las provincias del país con la creación de las Comisiones Provinciales de Toxicología.
2. Implementar el desarrollo la toxicología como especialidad reconocida por el Ministerio de Salud Pública en primera instancia, como especialidad de las Fuerzas Armadas y posteriormente años después, como una especialidad más del Sistema Nacional de Salud.

Esos fueron elementos importantes.

Cosas significativas de todo el desarrollo de toxicología. Creo que merece la pena destacar dos acontecimientos, lo cuales el Sistema Nacional de Salud en esos momentos jugó un papel importantísimo.

El primero fue la *intoxicación masiva por alcohol metílico* que tuvimos en el municipio Nuevitas de la provincia de Camagüey, que afectó a más de 300 personas. Fue realmente una intoxicación muy impresionante, muy grande que puso de evidencia la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Salud y por supuesto, del Centro Nacional de Toxicología, que fue el que tuvo a su cargo, la coordinación de todas las acciones para el enfrentamiento a esta intoxicación que finalmente se logró mitigar y resolver con la atención a los pacientes gravemente afectados con la participación de las Unidades de Diálisis de todo el país.

Este evento que pudo haber causado un número significativo de pérdida de vidas humanas se contrarresto con el esfuerzo y dedicación de todos los que participamos, los que tuvimos el honor de recibir la felicitación del Comandante en Jefe Fidel Castro trasmitida el compañero Pepín Naranjo que era el Jefe de su Grupo de Coordinación y Apoyo.

El otro incidente que tuvimos y que también movilizó las fuerzas y el conocimiento de los profesionales de la incipiente especialidad de Toxicología fue precisamente, la intoxicación que ocurrió en la ciudad de Matanzas al descarrilarse un vagón de ferrocarril que contenía Amoníaco y que provocó un escape de este peligroso gas tóxico en una zona altamente poblada de esa ciudad. Afortunadamente también ese evento pudo ser resuelto sin lamentar víctimas mortales. Aquí también estuvo en juego la destreza, la habilidad y el nivel de respuesta del Sistema Nacional de Salud desde aquellos años.

Estos y otros hechos han marcado la evolución de esta especialidad en el país que hoy es un ejemplo del desarrollo de la Toxicología en América Latina.

También ocurre otro elemento importante, para mí un elemento significativo de esa etapa, y es el inicio del desarrollo del Polo Científico del Oeste de la capital, que en un principio no se sabía cómo se le iba a denominar; si Complejo Científico, Polo Científico, en fin lo que sí tenía claro el Comandante en Jefe era la idea de que había que agrupar los centros de investigación, unirlos, cohesionarlos para lograr una cooperación, una sinergia entre todos para potencializar el desarrollo de la biotecnología cubana, que era entonces un reto, despertado por el desarrollo del Interferón primera experiencia que se tuvo directamente con un producto vinculado a la Biotecnología, pero que coexistió con el desarrollo de la primera vacuna contra la Meningitis Meningocóccica tipo B, que también se desarrolló en medio de un importante acontecimiento de salud, la epidemia de Meningitis Meningocóccica que afectó a muchos niños en Cuba y que sí tuvo una alta letalidad.

Eso conllevó también un tremendo desarrollo, porque fueron creadas las Unidades Pediátricas de Terapia Intensiva en todas las provincias por indicación del Comandante en Jefe. Afortunadamente el Instituto Finlay, que se llamaba entonces Centro para el Desarrollo de la Vacuna Antimeningocóccica, fue el que logró desarrollar y obtener esta primera vacuna, única de su tipo en el mundo, medalla de la OMPI, patentada en muchísimos países, que tuvo un impacto con la vacunación masiva que se hizo en Cuba, eliminó la epidemia y su aplicación a lo largo de estos años ha permitido que prácticamente la Meningitis tipo B en Cuba está erradicada por su muy baja incidencia.

Estos antecedentes conllevan entonces a otro elemento muy importante. La generación de una nueva perspectiva de desarrollo con la potencialización de los centros científicos en el país. Ya estaba creado desde el año 1986 el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, venía trabajando el Centro de Investigaciones Científicas, en fin, se había puesto en marcha una maquinaria para producir y desarrollar nuevos medicamentos, a partir del impulso y el entusiasmo que el propio Fidel le dio a esta tarea.

Aquí comenzaron a surgir nuevos productos. Fue creada la Comisión de Productos Priorizados, para evaluar las propuestas y las potencialidades que había. Esta Comisión que presidió el Dr. Teja en su posición de Ministro, recibió la indicación de valorar estos proyectos, tomar la decisión correcta y proponer cuales de ellos serían los que priorizadamente debería desarrollar el país.

En medio de este escenario aparece un nuevo reto. La necesidad de fortalecer las autoridades de reglamentación sanitaria para productos médicos, fundamentalmente para productos farmacéuticos y dispositivos médicos y crear toda una infraestructura que permitiera garantizar que esa incipiente biotecnología cubana, que ya estaba dando los primeros resultados de alta tecnología y de innovación tuviera el acompañamiento de un sistema de autoridades reguladoras que pudieran avalar, evaluar, testificar y certificar que esos resultados estaban obtenidos con todo el rigor científico y el cumplimiento de las legislaciones internacionales.

Ahí surge en el año 1989 también por una Resolución del Ministro Teja, el 21 de abril de ese mismo año el Centro para el Control Estatal de la Calidad de los Medicamentos (Cecmed), que fue la primera autoridad reguladora como tal, creada en Cuba. Hasta ese momento algunas acciones de regulación la ejercía el Ministerio de Salud Pública, a través de sus diferentes dependencias, o sea no era que no existiera, aquí lo que se hacía falta era darle un carácter particular y elevar el nivel de la autoridad nacional cubana para ejercer el control de la Industria Farmacéutica.

Esa fue una tarea que desempeñamos nosotros en ese momento. Estábamos en Toxicología, comenzamos un proceso de organización de la ciencia, vinculada hacia el desarrollo de los productos de la Biotecnología, el Cenatox se convierte en el coordinador de toda la investigación toxicológica preclínica en el país, desarrollamos los bioterios de las Facultades de Ciencias Médicas que se habían creado en varias provincias que fueron el núcleo de la toxicología para apoyar la investigación preclínica de esos productos y esa red de toxicología preclínica, funcionó y apoyó en gran medida todos esos proyectos.

En el año 1991 se crea el Centro de Coordinación Nacional de Ensayos Clínicos y en 1992, el Centro de Control Estatal de Equipos Médicos y además se fueron fortaleciendo un grupo de acciones relacionadas con la actividad reguladora, hasta que alrededor de los año 93 y 94, aparece un tercer elemento que les quiero comentar por último.

Se crea el Buró Regulatorio para la Protección de la Salud, fue la primera intención de buscar un mecanismo de coordinación de todas las entidades de salud pública que tuvieran de alguna manera una actividad de regulación. El Buró Regulatorio se desarrolló, se crearon los Buró Regulatorios en las Provincias. Ese fue otro importante hito del desarrollo de la Salud Pública en ese tiempo.

Finalmente en el año 1993, nos sorprende la denominada Neuropatía epidémica que para los cubanos no era muy desconocida por su carácter epidémico, y que después descubrimos que efectivamente también en una época de la colonia había habido un brote de este tipo de neuropatía. Comenzamos desde el principio.

La Toxicología se incorpora en este grupo de investigación que fue creado por el Ministerio de Salud Pública, empezamos a investigar en Pinar del Río, se hicieron numerosas investigaciones en esa provincia. En una etapa inicial, parecía que la epidemia se había controlado en la provincia a partir de los casos que se habían producido, hubo un silencio epidemiológico con una emergencia a principio del año 93. Aquí se produce un incremento de los casos, que no solo afectó a la provincia de Pinar del Río, sino que se extendió prácticamente a todo el país. No solo era la neuropatía óptica, que fue la primera neuropatía que apareció, que afectó fundamentalmente a hombres mayores, fumadores, - por eso la toxicología tuvo un papel importante, porque la neuropatía óptica estuvo asociada siempre como un factor determinante que era el hábito de fumar-, pero aparecieron otras formas.

Aparecieron las formas de Neuropatía Periférica que afectó a las mujeres más que a los hombres. Después apareció la mixta, o sea que, el cuadro epidemiológico de esta enfermedad fue transformándose en una complicación y complejidad desde el punto de vista epidemiológico que conllevó a la máxima atención del país.

El propio Comandante en Jefe y el Ministro Teja presidieron el Grupo Operativo Nacional que se creó con todos los organismos involucrados en el tema; científicos, de apoyo, aseguramiento, logística y de todo, - para “enfrentar” como lo denominó Fidel -, enfrentar la epidemia.

Se hizo una gran convocatoria internacional, el Viceministro Primero de Salud Pública es enviado a participar en la Asamblea Mundial de la Salud con un mensaje de Cuba, solicitando apoyo y solidaridad con la epidemia que nos estaba afectando, la cual fue respondido por la comunidad internacional de manera eficiente y solidaria, - eso lo tengo que decir -.

Se crearon varios grupos de investigación, a mí me tocó investigar la parte toxicológica, una vez que la parte toxicológica quedó, más o menos, despejada; seguimos avanzando en la parte tóxico-nutricional, que principalmente fue la causa determinante que produjo la epidemia de la Neuropatía.

Pero tuvimos en ese período una gran oportunidad, - Teja lo recordará seguramente -, fue la primera vez que Cuba recibió la visita de cuatro Premios Nobeles de las Ciencias Médicas y las Ciencias Biológicas. Premios Nobeles que fueron recibidos personalmente por Fidel, por el Comandante en Jefe, Premios Nobeles que discutieron con todos los grupos de investigación y que concluyeron sus visitas con los resúmenes informados directamente al Comandante en Jefe.

El trabajo fue intenso, los primeros meses del año 93, fueron meses donde el Sistema de Salud de Cuba se tensó al máximo de su nivel de respuesta. Que afortunadamente, gracias al esfuerzo de todos, aquí se lograron localizar los más de 55,000 casos con nombre, apellidos y dirección en todo el país, por provincia, con seguimiento a todos y cada uno de ellos.

Todos los partes que se recibía de la UATS, - alguien debe haber hablado de esto en ese período, pues en ese período es que se crea la UATS, Unidad de Análisis y Tendencias para la Vigilancia Nacional de Salud, que también fue un hecho, un acontecimiento importante que surge de ese contexto -, del contexto a la respuesta a la Neuropatía epidémica, que finalmente, afortunadamente y para suerte de todos los cubanos, a finales de junio del propio año 93 empezaron a disminuir, no se empezaron a producir casos nuevos y no hubo ningún fallecido por esta epidemia aunque si una afectación visual en los casos que más complicaciones presentaron.

Además fue una enseñanza para los científicos y médicos cubanos que participamos en ese proceso. Pues como elemento negativo, también trajo un elemento positivo. Es la primera vez que se produce un intercambio tan abierto de la comunidad científica médica cubana, con la comunidad científica médica internacional, como si estuviéramos trabajando juntos en la solución. De hecho, yo trabajé, tuve el privilegio de trabajar en Pinar del Río, porque una de las tareas que me dio el Comandante y el Ministro Teja, que fue ir para Pinar del Río y organizar allí todo el sistema de evaluación y de investigación. Tuve la oportunidad de trabajar allí con especialistas del CDC de Atlanta, de Estados Unidos, que estaban allí con nosotros, viviendo en Pinar del Río, trabajando allí, recorriendo San Juan, San Luis y otros lugares de esa provincia.

Tuvimos el privilegio de trabajar con el Dr. Hans Rosling, de la Universidad de Uppsala, Suecia, que fue una de las figuras más prominentes de la Estadística y la Epidemiología aplicada en el mundo. Sus estudios ecológicos en la provincia de Pinar del Rio sobre la etiología toxico nutricional de la Neuropatía epidémica en Cuba ayudaron sobremanera a esclarecer esto, pues la Neuropatía epidémica tiene un origen en dos factores que existieron en esos momentos: primero, la desaparición del campo socialista a partir del año 1989 y segundo, el recrudecimiento del bloqueo norteamericano que aprovechándose de esas condiciones, trató de acabar con la Revolución cubana. Entonces eso creo un serio problema de acceso para dar respuesta a las necesidades que se fueron presentando, uno de ellos la reducción significativa del Cuadro Básico de Medicamentos para la atención médica. Realmente ese período para mí, fue la experiencia más grande que en esa etapa demostró la competencia del Sistema Nacional de Salud, la voluntad de los médicos cubanos y la capacidad intelectual de todos los científicos vinculados a las ciencias biomédicas.

Creo que si no hubiera existido ese equipo, ese sistema, esa cohesión; este problema de esta epidemia se hubiera podido convertir en un problema muchísimo más serio, que el que se convirtió, que afortunadamente fue eliminado y para satisfacción de todos, no tuvimos que lamentar vidas humanas.

No existen conflictos de intereses

Recibido: 10 de diciembre de 2019.

Aprobado: 31 de diciembre de 2019.

Dr. Rafael Pérez Cristiá. Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos. La Habana. Cuba.

Correo electrónico: rpc@cecmed.cu,